



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



140 años
Desde 1884

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe”

- SEA -

INFORME

- N° 696 -

Período: 23/10/2024 al 29/10/2024

Con el auspicio de:



*“Comenzó el ciclo de la soja temprana,
con una intención de siembra de 1.065.000 ha, en el área del SEA”*



♦ *Lote con rastrojo de maíz tardío; en pleno proceso de siembra de soja temprana, en el centro del departamento Castellanos.*



♦ *Lote con rastrojo de soja tardía; en aplicación de herbicida para futura siembra, en el centro oeste del departamento Las Colonias.*



✓ **Gráfico 1= intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos, intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos.**



♦ *Lote con trigo; en regular a mal estado, en proceso de picado, en el centro oeste del departamento Las Colonias.*



♦ *Lote con trigo; bueno a muy buen estado, en etapa de grano pastoso, en el suroeste del departamento Castellanos.*



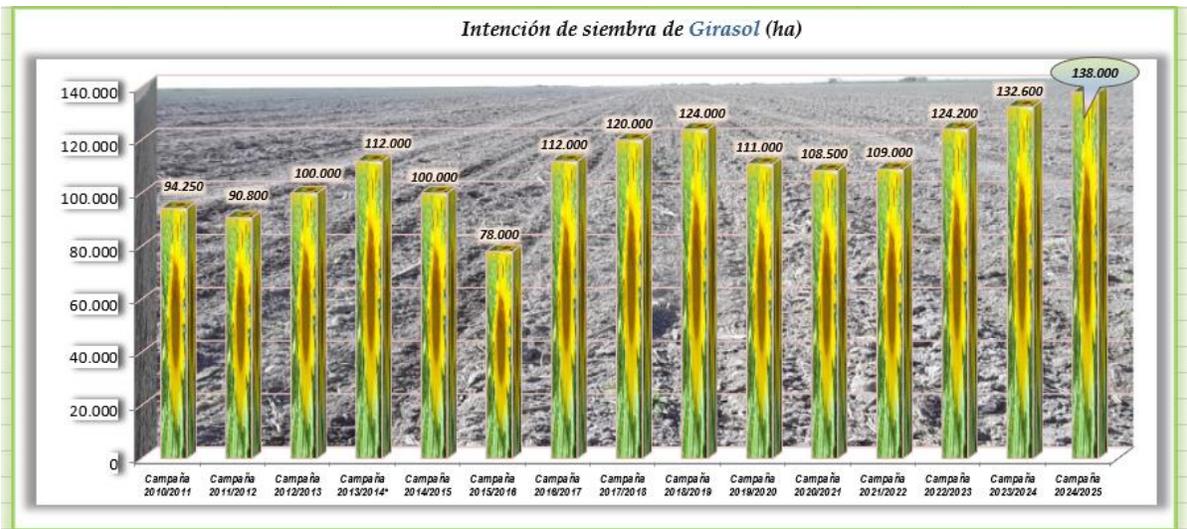
♦ *Lote con trigo; en pleno proceso de cosecha, en el centro del departamento General Obligado.*



♦ *Lote con girasol; en etapa de emergencia y desarrollo vegetativo, en el centro oeste del departamento Nueve de Julio.*



♦ *Lote con girasol; muy buen estado, en etapa de desarrollo vegetativo, en el centro norte del departamento General Obligado.*



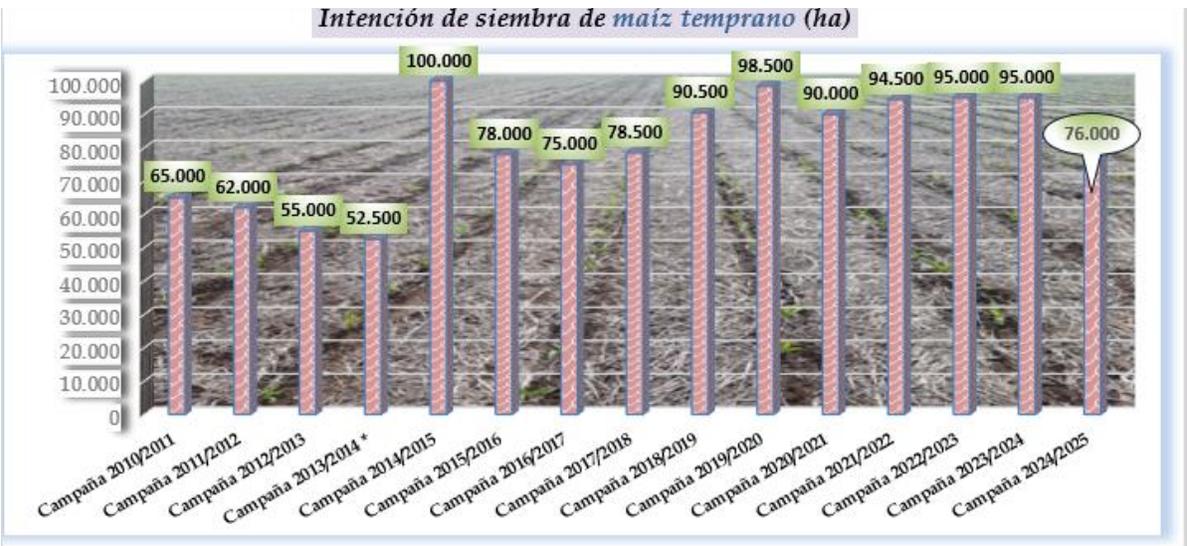
✓ **Gráfico 1= intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos, intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos.**



♦ Lote con maíz temprano; en etapa de crecimiento vegetativo, en el noroeste del departamento General Obligado.



♦ Lote con maíz temprano; en etapa de crecimiento y desarrollo, en el centro sur del departamento General Obligado.



✓ Gráfico 2= intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos, intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos.

Imágenes de:

- soja temprana - en pleno proceso de siembra,
- aplicación de herbicida para futura implantación,
- gráfico de la intención de siembra;
- trigo - en proceso de picado/embolsado,
- en etapa de grano pastoso, bueno a muy buen estado,
- en pleno proceso de cosecha;
- girasol - en etapa de emergencia y desarrollo vegetativo,
- en etapa de desarrollo vegetativo,
- gráfico de la intención de siembra;
- maíz temprano - en crecimiento vegetativo,
- en etapa de crecimiento y desarrollo;
- gráfico de la intención de siembra.

Que mostraron la realidad semanal de cada cultivo de las cosechas fina y gruesa, en los departamentos del SEA.

Las condiciones ambientales comenzaron con estabilidad climática, alguna nubosidad en progresivo aumento hasta totalmente cubierto, inestabilidad, precipitaciones, tormentas eléctricas, lluvias con montos pluviométricos de cierta relevancia. Situación que cambió a inicio o mediados del viernes 25 a estabilidad climática, ventoso, días soleados, buen tiempo con escasa nubosidad, temperaturas diarias medias a levemente altas, características que se mantuvieron hasta el final del período. Las más bajas fluctuaron entre mínimas de 11 a 25 °C y las máximas, desde 24 a 37 °C.

Los montos de agua caída acumulados, con promedios mínimos y máximos, fueron los siguientes:

DEPARTAMENTO	PRECIPITACIONES				Observaciones (parcialmente en un solo evento)
	Mínimos (en mm)	Máximos (en mm)	Días de lluvia	Cobertura	
Nueve de Julio	9	34	1	100%	
Vera	21	59	2	100%	
General Obligado	20	58	1	100%	
San Cristóbal	21	58	2	100%	
San Justo	26	126	2	100%	
San Javier	15	43	1	100%	
Castellanos	4	93	2	100%	
Las Colonias	13	84	2	100%	
La Capital	17	109	2	100%	
Garay	13	58	1	100%	
San Martín	71	116	2	100%	
San Jerónimo	19	103	2	100%	

Aspectos ambientales que regularon el ritmo de las actividades agrícolas en:

- **la implantación de girasol**, se produjeron precipitaciones en todos los departamentos del SEA y en especial en los que no tuvieron lluvias las semanas anteriores, situación que posibilitó la realización del proceso de siembra. Las áreas ya implantadas, se favorecieron por la buena disponibilidad de humedad. Se visualizaron lotes con buen desarrollo vegetativo, en crecimiento y plantas, con muy buenas estructuras.

Hasta la fecha, se completó satisfactoriamente el 92 % de la superficie proyectada, aproximadamente unas 126.960 ha, con un incremento intersemanal de 3 puntos.

- **la implantación de maíz temprano**, en igual situación ambiental que la mencionada para el girasol, el movimiento de sembradoras se observó a mediados o fines del período, luego se detuvo y con ello, **finalizó la tarea**.

En los departamentos del área de estudio, lo implantado en la última etapa, correspondió puntualmente al sector lechero y de feedlot.

La **intención de siembra** estimada fue de 76.000 ha y se lograron aproximadamente 61.500 ha.

- **la implantación de soja temprana**, en gran parte del área de estudio se registraron precipitaciones durante un par de días, las que revirtieron los ambientes secos y generaron condiciones húmedas en la cama de siembra, por lo que se detectó un movimiento constante de sembradoras que dieron inicio al ciclo de la soja temprana, con disponibilidad de agua útil en el perfil. Por lo que se estimó **una intención de siembra de 1.065.000 ha**.

También, favorecida por las condiciones climáticas enunciadas y de acuerdo a la accesibilidad a los predios, prosiguió la siembra de sorgo forrajero o granífero y en el sector este algodonero de la provincia de Santa Fe, se inició la implantación de la oleaginosa en las primeras parcelas.

Se realizaron las siguientes labores culturales:

- aplicación de herbicidas,
- aplicación de insecticidas,
- aplicación de fertilización nitrogenada, en maíz temprano,
- roturación de rastrojos de algodón,
- preparación de suelos para futuras siembras,
- siembra de girasol,
- siembra de maíz temprano,
- siembra de sorgo forrajero y granífero,
- siembra de algodón,
- picado/embolsado de trigo,
- cosecha de trigo y
- tareas de seguimiento, control o evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 30 de octubre y el 5 de noviembre del corriente año, los pronósticos prevén desde su comienzo estabilidad climática, días soleados, buen tiempo con escasa a nula nubosidad, temperaturas diarias medias a levemente altas. Condiciones que variarían a inicio o mediados del viernes 1, con aumento de la nubosidad hasta totalmente cubierto, inestabilidad climática, altas probabilidades de precipitaciones con diversos montos pluviométricos y distribución geográfica, tormentas que alternarían con horas de sol y cierta estabilidad climática. Situación que cambiaría a inicio o mediados del martes 05 a días soleados, buen tiempo con escasa nubosidad, temperaturas diarias medias a levemente altas, características que se mantendrían hasta el final del período.

Las temperaturas más bajas fluctuarían entre mínimas de 13 a 24 °C y las máximas, desde 24 a 36 °C.

Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024 e inicio de la campaña 2024 - 2025

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



- **Erosión hídrica laminar o leve**: varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.





✓ Lote con maíz temprano; proceso de erosión laminar, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con rastrojo de soja tardía; encharcado, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con maíz tardío (de segunda); proceso de erosión laminar, encharcado, inicio de surco, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con maíz temprano; proceso de erosión laminar, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con rastrojo de soja tardía; encharcado, en el centro norte del departamento *La Capital*.



✓ Lote con girasol; proceso de erosión laminar, arrastre de materia orgánica, en el centro del departamento *General Obligado*.

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



✓ Lote con **maíz tardío**; en el centro del departamento *General Obligado*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + cárcava.*

Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se efectuaron cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

TRIGO

Las condiciones ambientales estables del comienzo del período, en los departamentos del norte del SEA, permitieron que durante dos días, en lotes sembrados tempranamente avanzó el proceso de cosecha del trigo. Luego, las precipitaciones impidieron su desarrollo, el que **se paralizó**. Actividad que se retomaría cuando las características de los pisos, lo posibiliten.

Los rendimientos promedios mínimos oscilaron entre 12 a 14 qq/ha y los máximos de 30 a 34 qq/ha, con valores puntuales de 40 qq/ha.

A medida que progresó el ciclo de la campaña fina, se evaluaron los potenciales rendimientos y se definieron los destinos de cada lote en particular. Por lo que nuevamente se observó el movimiento de maquinarias para el corte/picado/embolsado del cereal, en estado fenológico 7 7 (grano lechoso avanzado) y 8 “grano pastoso”, particularmente en zonas del centro santafesino.

Los lotes con trigo se hallaron en:



- estado muy bueno a excelente, un **50 %**, unas 210.000 ha,



- estado levemente regular a regular, un **30 %**, unas 126.000 ha,



- estado malo, un **20 %**, unas 84.000 ha.

♦ *Lotes con trigo; en diferentes etapas fenológicas y estados, en los departamentos de SEA.*

Se detectó a los sembradíos en las siguientes etapas fenológicas: 6 “antesis” 6 1 (comienzo de antesis), 6 5 (mitad de antesis), 6 9 (antesis completa), 7 “grano lechoso” 7 5 (medio grano lechoso), 7 7 (grano lechoso avanzado), 8 “grano pastoso” 8 3 (comienzo de grano pastoso) 8 7 (pastoso duro) y los más avanzados, en comienzo 9 “madurez” 9 1 (cariopse duro, difícil de dividir), 9 2 cariopse duro (no se marca con la uña).

Cuadro N° 1: situación del cultivo - Trigo - campaña 2024 ... al 29/10/2024

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Trigo	465.000	<u>100</u>	420.000	Implantación finalizada.

ALGODÓN

☺ Comenzó la siembra del algodón porque se aprovecharon las buenas condiciones de humedad. Luego, la misma se detuvo por las nuevas lluvias ocurridas, labor que se retomaría cuando el contenido de agua útil de los perfiles lo posibilite.

En los pocos lotes implantados, la germinación y emergencia fueron lentas, por las temperaturas de la semana.

Para la nueva campaña del algodón, las Comisiones Zonales Sanitarias, solicitaron a SENASA por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Desarrollo Productivo Santafesino, la ampliación de la fecha de siembra, lo que fue autorizado, según disposición N°:NO-2024-103290769-APN-DSV#SENASA, por lo que los períodos de implantación quedaron establecidos de la siguiente manera, en el:

- **Domo Oriental: desde el 1° de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 y**
- **Domo Occidental: desde el 15 de octubre de 2024 al 15 diciembre de 2024.**

Por otro lado, se autorizó como fecha límite para la destrucción de los rastrojos de la oleaginosa, en el:

- **Domo Oriental y Domo Occidental: el 30 de junio de 2025.**

*SENASA destacó la importancia de redoblar los esfuerzos para propiciar el cumplimiento de la fecha de siembra y de destrucción de rastrojos de algodón. También de todas las medidas fitosanitarias establecidas por el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) para el manejo de la plaga, a fin de garantizar el período de vacío sanitario regional, constituyéndose éste, como uno de los métodos culturales más eficientes para el manejo de la plaga *Anthonomus grandis*.*

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio, centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, como consecuencia de las precipitaciones en las últimas semanas en el área, se constató una mejor disponibilidad de agua útil en los primeros cm de los perfiles de los suelos, según zona, pero **no**, una recarga óptima o ideal de los mismos.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron y regularon la toma de decisiones, a lo largo del ciclo de la cosecha fina 2024 y de las nuevas planificaciones de la incierta campaña de la cosecha gruesa 2024 - 2025.

=====

Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.